



PP_Cogeneración

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con cogeneración se produce el 20% del PIB industrial del país en unas 600 fábricas que generan el 12% de la electricidad nacional y emplean el 20% de la demanda de gas del país, con 200.000 empleos directos industriales asociados. La cogeneración es un sector clave para la reactivación económica con la industria y la descarbonización que requiere medidas de desarrollo de nuevo marco regulatorio en este mismo año. El gobierno evitó el cierre de las instalaciones que acababan su vida en Dic. 2018, con la publicación en el RDL 20/2018 (D. Transitoria 3ª) de un periodo transitorio de dos años, que prologaba la retribución hasta ¿que se desarrolle reglamentariamente un régimen regulador de estas tecnologías¿. Ese plazo se acaba este año y las empresas necesitan tomar decisiones con algunos meses de adelanto, que garanticen su continuidad y competitividad. Es fundamental evitar que se cierren instalaciones operativas nuevamente como se hizo en 2018. Adicionalmente, la cogeneración, tras haber superado el periodo de alarma COVID - que ha cambiado profundamente no solo el escenario energético este año, reconocido en el RDL 23/2020, sino también en los próximos- necesita que se adecue la regulación actual a las nuevas circunstancias, y que se ajuste del valor del CO2 y del precio del mercado eléctrico en la retribución a la operación al menos anualmente.



Por consiguiente, presento las siguientes: PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

1. ¿Tiene el Gobierno -a la vista de que más de 50 plantas de cogeneración con 500 MW instalados finalizan el marco actual en diciembre 2020 y en 5 años estarán en esta situación unas 200 instalaciones con 2.500 MW- previsto un NUEVO MARCO REGULATORIO para la COGENERACION antes de fin de 2020, que regule las inversiones del sector y dé una solución a las plantas que acaban su vida útil y finalizan el régimen retributivo actual?

2. ¿En qué medidas de ajuste adicional para el marco en vigor de los cogeneradores industriales está trabajando el Gobierno?

Fdo.: Joan BALDOVÍ RODA
Diputado